



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001807-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a Plan de Adecuación y Usos del Espacio Cultural de Las Médulas.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001807, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a Plan de Adecuación y Usos del Espacio Cultural de Las Médulas.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez y Javier Campos de la Fuente, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por Resolución 24 de febrero de 2011 de la Dirección General de Patrimonio Cultural, se inicia el procedimiento de aprobación del Plan de Adecuación y Usos del Espacio Cultural de Las Médulas y se abre un trámite de información pública por un plazo de 20 días contando a partir del día siguiente al de la publicación de dicha Resolución en el BOCYL, publicación que se realiza en el Boletín del miércoles 23 de marzo de 2011.



Es interés del Grupo Parlamentario Socialista conocer datos al respecto por lo que se presentan, para su contestación por escrito, las siguientes

PREGUNTAS:

1. ¿Cuántas alegaciones se presentaron al Plan de Adecuación y Usos del Espacio Cultural de Las Médulas? ¿Qué entidades, organismos, administraciones, asociaciones o personas físicas a título individual presentaron alegaciones?

2. ¿Cuántas alegaciones fueron aceptadas y cuántas rechazadas? Indíquese brevemente el contenido, tanto de las aceptadas como de las rechazadas.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez y

Javier Campos de la Fuente